



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0052023/2016

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución N° 160/2018, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso al Dr. Mario Francisco NAVARRO (Leg. 25.944), en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la Catedra Teoría Política, de la Escuela de Historia, y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCS 8/86 y concordantes y lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS N° 167/06.

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución 0160/2018 y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Mario Francisco NAVARRO (Leg. 25.944), en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la Catedra Teoría Política de la Escuela de Historia, a partir del día de la fecha y por el término reglamentario vigente de siete (7) años.

ARTÍCULO 2º.- El Dr. Mario Francisco NAVARRO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIDOS
DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO**

mp

